República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, marzo once (11) de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo
Radicado	2019-01124
Decisión	Ordena emplazar

En atención a lo solicitado por el apoderado demandante, y obrando conforme lo reseña el artículo 10 del Decreto 806 de 2020, se ordena el emplazamiento del vinculado señor ELADIO ZAPATA, mediante la inclusión del nombre del sujeto emplazado, las partes, la clase del proceso y el juzgado que lo requiere en un listado que se publicará por una sola en el Registro Nacional de Personas Emplazadas.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ

JUEZ

1

Firmado Por:

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
b6f7537d5047f74b8134bff481552d917f0b2abb048de25cfd4c5ae1cabe3d6a

Documento generado en 11/03/2021 10:16:34 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica